



Provincia del Neuquén
2024

Número:

Referencia: EX-2024-00120513- -NEU-MEPI - DESIGNACIÓN REPRESENTANTES ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS (FIDUCIARIA S.A.) -

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2024-00120513- -NEU-MEPI del registro de la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Economía, Producción e Industria, la Ley Orgánica de Ministerios de la Provincia del Neuquén 3420 y sus Decretos DECTO-2024-8-E-NEU-GPN, DECTO-2024-90-E-NEU-GPN y DECTO-2020-636-E-NEU-GPN; y

CONSIDERANDO:

Que por la Ley Orgánica de Ministerios de la Provincia del Neuquén 3420 y sus Decretos modificatorios se ha establecido la nueva estructura orgánico funcional del Poder Ejecutivo, estableciendo bajo la órbita y competencia del Ministerio de Economía, Producción e Industria a la empresa Fiduciaria Neuquina S.A.;

Que por Nota NO-2024-00121477-NEU-FIDUCIARIANQN, la Gerente General de Fiduciaria Neuquina S.A., solicita la designación de un nuevo representante del Estado Provincial en su carácter de accionista mayoritario de dicha sociedad;

Que el Decreto DECTO-2020-636-E-NEU-GPN, designó a la entonces Subsecretaria de Ingresos Públicos, Lic. Rosa Ana del Valle Castro, como Representante Titular; y al entonces Director Provincial de Rentas Cr. Juan Martín Guido Insua, como Representante Suplente, para que en nombre y representación del Poder Ejecutivo Provincial, concurrieran en forma indistinta a las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias que convocara Fiduciaria Neuquina S.A.;

Que por lo expuesto precedentemente resulta pertinente designar a los nuevos representantes por parte del Estado Provincial, a efectos de que participen en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias que Fiduciaria Neuquina S.A. convoque;

Que por Decreto DECTO-2023-984-E-NEU-GPN se designó al señor Juan Ignacio Biga como Director Superior Análisis Legal y Financiamiento y a la señora Romina Marta Camporesi como Directora Mayor Dictámenes, ambos dependientes del citado Ministerio;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º: DESÍGNASE al Abogado Juan Ignacio Biga, CUIL N° 20-31778632-9, como Representante Titular; y a la Abogada Romina Marta Camporesi, CUIL N° 27-27979620-4, como Representante Suplente, para que en nombre y representación del Poder Ejecutivo Provincial, concurren en forma indistinta a las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias que convoque Fiduciaria Neuquina S.A.

Artículo 2º: NOTIFIQUESE de la presente norma a los agentes detallados en el artículo 1º del presente y a Fiduciaria Neuquina S.A.

Artículo 3º: El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía, Producción e Industria y el señor Ministro Jefe de Gabinete.

Artículo 4º: Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.